



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 07 ABR 2009

VISTO:

El contenido de la Nota N° 173-S-2009, en la que el Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado, Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS, propone la distribución de fondos disponibles de la Partida de Ciencia y Técnica del Rectorado;

CONSIDERANDO:

Que los mencionados fondos corresponden al ejercicio 2009 del Presupuesto Ordinario.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 31 de marzo del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la siguiente distribución, en esta Facultad, de fondos disponibles de la Secretaría de Ciencia y Técnica, consistente en PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000.-), de acuerdo al siguiente detalle:

- Proyectos de Investigadores Noveles	\$ 18.000.-
- Difusión, Congresos, Publicaciones	\$ 20.000.-
- Proyectos de interés institucional	\$ 32.000.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 61

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA